



Quiénes pueden solicitar una beca de ERASMUS+

ALUMNOS DE CICLOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR

PRÁCTICAS COMPLEMENTARIAS

Alumnos de 1º - Ciclos de 1.400 horas



Prácticas Complementarias
(Enero - Abril) o (Abril - Junio)



Alumnos de 2º - Ciclos de 2.000 horas



Complementarias
(Septiembre - Diciembre)
(Enero - Abril) o (Abril - Junio)

Prácticas posgraduados larga estancia (de 6 a 9 meses)

LAS PRÁCTICAS SE REALIZARÁN COMO GRADUADOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FCT EN EUROPA

Alumnos de 1º - Ciclos de 1.400 horas



FCT en Europa (Septiembre - Diciembre)
(Enero - Abril) o (Abril - Junio)



Alumnos de 1º - Ciclos de 2.000 horas



FCT en Europa (Abril - Junio) (1)



LAS PRÁCTICAS SUPONDRÁN LA REALIZACIÓN DEL MÓDULO DE F.C.T. OBLIGATORIO DEL CICLO DE F.P.

(1) Hay que cerciorarse de que las actividades lectivas de este grupo finalizan antes del 30 de marzo. Además si está realizando FP DUAL, no podrá acceder a estancias Erasmus si durante este periodo tuviese actividades formativas en el centro

Con el Programa de Graduados no se podrá realizar la FCT en Europa, sólo Prácticas Complementarias.

Para participar en el programa, es imprescindible ser **MAYOR DE EDAD** en el periodo de realización de prácticas.